



ALCALDIA MUNICIPAL
ACUERDO N° 015
(18 de Septiembre de 2009)

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN CON EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 313, numeral 3 de la Constitución Nacional y el Artículo 32, numeral 3 de la Ley 136 de 1994.


ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal para suscribir un convenio interadministrativo de cofinanciación con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, para la implementación del SISBEN III, cuya financiación será del 70% a cargo de la Entidad Nacional y el 30% a cargo del Municipio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Alcalde para que realice las incorporaciones al presupuesto municipal y las adiciones o traslados necesarios para la ejecución del convenio.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Y EN PLENARIA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE (2009)


WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente

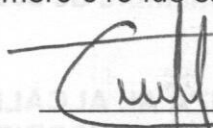


DIANA ISABEL TORRES PÉREZ
Secretaria



ALCALDÍA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 21 de Septiembre de 2009
El Acuerdo número 015 fue sancionado en ésta fecha.

EL ALCALDE

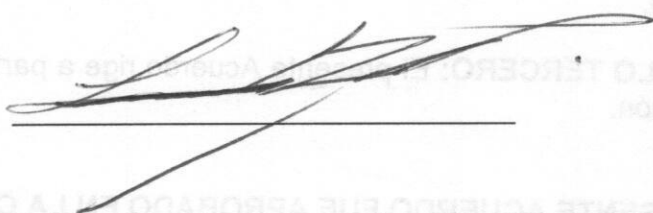
EL SECRETARIO

ACUERDO:

CERTIFICO

Que el Acuerdo número 015 que antecede fue publicado hoy
21 de Septiembre de 2009

SECRETARIO



DIANA ISABEL TORRES PÉREZ
Secretaria

WILLIAM DARIO VELEZ MORA
Presidente